

PÚBLICO

Índice AI: AMR 22/001/2004

6 de enero de 2004

AU 04/04 Temor por la seguridad

CHILE **Rodrigo López Barrera, presidente de TravesChile de Aconcagua, V región
(asociación de travestis)**

Según los informes, un defensor de los derechos humanos de los travestis en Chile ha sido víctima de disparos en la calle y ha recibido amenazas de muerte. Amnistía Internacional siente honda preocupación por su seguridad.

Al parecer, Rodrigo López Barrera recibió una amenaza de muerte telefónica anónima el 16 de diciembre de 2003. Dos días después, alguien realizó varios disparos contra él cuando caminaba por la calle en San Felipe, al oeste de Santiago, y el 20 de diciembre un automóvil lo siguió. Como presidente de TravesChile de Aconcagua, Rodrigo López ha denunciado judicial y públicamente el acoso y los ataques que vienen produciéndose contra la comunidad de travestis de la provincia de Aconcagua, en la V región, desde abril de 2002. También se han presentado ante las autoridades chilenas denuncias judiciales por los recientes ataques contra Rodrigo López Barrera, pero no se tiene constancia de que estas autoridades hayan iniciado ninguna investigación.

Amnistía Internacional teme que los ataques contra Rodrigo López estén relacionados con el trabajo de éste en defensa de los derechos humanos de la comunidad de travestis de la zona.

INFORMACIÓN GENERAL

Según los informes, en la provincia de Aconcagua se ha acosado a miembros de minorías sexuales, y más de 30 personas han recibido golpes y palizas. Dos travestis han muerto en circunstancias no aclaradas: Vladimir Mario Ibáñez Carrasco en abril de 2002 y Boris Javier Covarrubias en diciembre de 2002. Aunque se han abierto investigaciones judiciales sobre los homicidios, Amnistía Internacional siente preocupación porque las autoridades no parecen investigar adecuadamente los informes sobre estas amenazas y ataques. La organización siente asimismo preocupación porque quienes informan sobre esas violaciones de derechos humanos pueden convertirse en blanco de nuevas amenazas destinadas a impedir que sus denuncias den fruto.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español si lo dominan con fluidez, o si no en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Rodrigo López Barrera;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de este activista, con el fin de que pueda seguir llevando a cabo su trabajo legítimo en TravesChile sin temor a ser víctima de acoso;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, imparcial y concluyente sobre las amenazas y ataques de que ha sido blanco Rodrigo López Barrera, y que los responsables sean puestos a disposición judicial;
- pidiendo información sobre el progreso de las investigaciones en torno a los homicidios de Vladimir Mario Ibáñez y Boris Javier Covarrubias.

LLAMAMIENTOS A:

Autoridades nacionales

Sr. Ministro del Interior
Sr. José Miguel Insulza
Ministerio del Interior
Palacio de la Moneda
Santiago, Chile

Telegramas: Ministro del Interior, Santiago, Chile

Fax: + 562 699 21 65

Tratamiento: Sr. Ministro

Sr. Ministro de Justicia
Sr. Luis Bates
Ministerio de Justicia
Morandé 107
Santiago, Chile

Telegramas: Ministro Justicia, Santiago, Chile

Fax: + 56 2 695 4558

+56 2 698 7098 /66952/ 714486

Tratamiento: Sr. Ministro

Autoridades provinciales

Sr. Gobernador Provincial de los Andes
Sr. René Canales Páez
Santa Rosa No. 28
Los Andes, V Región
Chile

Telegramas: Sr. Gobernador, Los Andes, V Región, Chile

Fax: +56 34 422757

Tratamiento: Sr. Gobernador

Sr. Intendente V Región
Sr. Luis Guastavino
Intendencia
Melgarejo 669 Piso 19
Valparaíso, V Región
Chile

Telegramas: Sr. Intendente, Valparaíso, Chile

Fax: + 56 32 238775

Tratamiento: Sr. Intendente

COPIA A:

Señora Ministra de Relaciones Exteriores
Sra. Soledad Alvear Valenzuela
Ministerio de Relaciones Exteriores
Catedral 1158, Piso 3
Santiago, Chile
Fax: +56 2 6994202

Periódico

La Tercera
Vicuña Mackenna 1870
Santiago, Chile
Fax: +56 2 550 7999

y a los representantes diplomáticos de Chile acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de febrero de 2004.